



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 024/2005
Ordinaria**

Fecha: *Martes, 24/05/2005*
Hora: *8:30 am.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las Actas de las sesiones CU. 052/2004 hasta la CU. 066/2004.
2. Informe del Rector-Presidente y demás autoridades.
3. Consideración de renovación de contrato del personal académico correspondiente a los meses febrero y marzo de 2005.
4. Consideración de contratación de personal bajo la figura de docente libre lapso académico 2005-2.
5. Consideración, en primera discusión, del Proyecto de Convenio Marco UNET - Fundación Polar.
6. Consideración de renuncia de la Ing. Jenny Cova Moncada al cargo No 4 correspondiente al concurso de credenciales de fecha 31-10-2004.
7. Consideración de solicitud de salida del país personal académico.
8. Consideración de solicitud de 2da prórroga de beca para la profesora Francia Torres.
9. Consideración de reincorporación de personal académico.
10. Consideración de las modificaciones presupuestarias Nos. 57, 59, 61 y 64/2005.
11. Puntos varios.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de las Actas de las sesiones CU. 052/2004 hasta la CU. 066/2004.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de las actas de las sesiones del Consejo Universitario No. 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 065 y 066/2004; asimismo, acordó un término de quince días, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

2. Informe del Rector-Presidente y demás autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta de los informes presentados por el Rector y demás autoridades en la presente sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

3. Consideración de renovación de contrato del personal académico correspondiente a los meses febrero y marzo de 2005.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó, por el lapso de un año, la renovación del Contrato al siguiente personal docente:

- **Belkys Amador**, C.I. 10.175.546, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Williams Briceño**, C.I. 11.496.088, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Maida Casique**, C.I. 10.152.746, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Mayrin Cárdenas**, C.I. 11.957.993, adscrita al Departamento de Química en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Giancarlo Colmenares**, C.I. 15.157.105, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Aldemaro Gamez**, C.I. 10.167.601, adscrito al Departamento de Arquitectura en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Eduardo Gil**, C.I. 12.352.603, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Juan Carlo Zambrano**, C.I. 14.100.537, adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Alexander Molina**, C.I. 10.179.307, adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Jhon Joseph Ortega**, C.I. 10.162.091, adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **Luis B. Weky**, C.I. 14.253.526, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.
- **María Alcira Zambrano**, C.I. 10.747.352, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 06/02/2005.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Juan Isidro Díaz**, C.I. 10.164.196, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 15/03/2005.
- **Haydee Peña**, C.I. 6.437.086, adscrita al Departamento de Ingeniería Agronómica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, desde el 15/03/2005.

4. Consideración de contratación de personal bajo la figura de docente libre lapso académico 2005-2.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó la contratación como docente libre, al siguiente personal:

- **Norah Rivas**, C.I. 8.017.144, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo Producción y Tecnología, para atender la asignatura Producción de Materiales (código 2555) con 6 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 h/semestre.
- **José Ramón Machado**, C.I. 12.890.826, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo I Proyectos, para atender la asignatura Expresión Gráfica I (código 756103) con 6 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 h/semestre.
- **Evelin Cárdenas**, C.I. 9.247.899, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo I Proyectos, para atender la asignatura Proyectos II/Diseño (código 2482) con 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 h/semestre.
- **Medardo José Medina Perozo**, C.I. 9.587.300, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, Núcleo IV Producción Animal, para atender la asignatura Biología/Laboratorio (código 0342103) con 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 h/semestre.
- **Manuel Guerrero**, C.I. 3.312.482, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender la asignatura Electrotecnia II/Laboratorio (código 0215) con 6 h/semana y Fundamentos de Ingeniería Eléctrica (código 6032) con 3 h/semana, para un total de 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 h/semestre.
- **Gerardo Guerrero**, C.I. 4.628.222, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender la asignatura Electrotecnia II/Laboratorio (código 0215) con 6 h/semana y Fundamentos de Ingeniería Eléctrica (código 6032) con 3 h/semana, para un total de 9 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 144 h/semestre.

Página 3 de 6



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Elizabeth Gandica**, C.I. 9.227.685, adscrita al Departamento de Matemática y Física, Núcleo II Matemática, para atender la asignatura Matemática Discreta (código 834102) con 15 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 240 h/semestre.
- **Antonio José Balza**, C.I. 4.211.153, adscrita al Departamento de Matemática y Física, Núcleo IV Física, para atender la asignatura Física I (código 846203) con 12 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas; durante el período lectivo 2005-2, para un total de 192 h/semestre.
- **Mirian Judith Zambrano de B.**, C.I. 3.792.929, adscrita al Departamento de Matemática y Física, Núcleo IV Física, para atender la asignatura Física I (código 846203) con 12 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 192 h/semestre.
- **Eduardo Carrasco**, C.I. 10.172.717, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender la asignatura Computación Aplicada (código 414103) con 4 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 12 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 h/semestre.
- **Jaime Vélez**, C.I. 6.778.593, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender la asignatura Teoría General de Sistemas (código 8202) con 3 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 h/semestre.
- **Luis Omar Porras**, C.I. 3.795.595, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender la asignatura Gerencia de Proyectos (código 8212) con dos secciones, 4 h/semana, para un total de 8 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 128 h/semestre.
- **Deisy Ostos**, C.I. 12.228.577, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender la asignatura Computación Aplicada (código 414103) con 4 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 64 h/semestre.
- **Jorge Murillo**, C.I. 5.664.150, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender la asignatura Auditoría de Sistemas (código 8319) con 5 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 80 h/semestre.
- **Miguel Fuentes**, C.I. 5.667.252, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender la asignatura Seminario (código 8512) con 5 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 80 h/semestre.

Página 4 de 6 *[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Maritza Uribe**, C.I. 11.494.693, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender la asignatura Legislación y Ética (código 8406) con 3 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 48 h/semestre.
- **Omar Pérez**, C.I. 4.205.052, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Estudios Generales, para atender la asignatura Lenguaje y Comunicación (código 1033101) con 6 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 h/semestre.
- **Jesús Graterol**, C.I. 3.591.617, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Ciencias Económicas y Jurídicas, para atender la asignatura Economía y Contabilidad (código 6025) con 3 h/semana y Economía General (código 6025) con 3 h/semana, para un total de 6 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 h/semestre.
- **Gaudis Durán**, C.I. 3.429.780, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, Núcleo Ciencias Económicas y Jurídicas, para atender la asignatura Necesidad, Valores y Proyectos de Vida (código 1032301) con 4 h/semana y Motivación y Creatividad (código 1032103) con 2 h/semana, para un total de 6 h/semana, con una remuneración de 12.522,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2005-2, para un total de 96 h/semestre.

5. Consideración, en primera discusión, del Proyecto de Convenio Marco UNET - Fundación Polar.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 18 del Reglamento de la UNET, aprobó, en primera discusión, el Proyecto de Convenio Marco UNET - Fundación Polar.

6. Consideración de renuncia de la Ing. Jenny Cova Moncada al cargo No 4 correspondiente al concurso de credenciales de fecha 31-10-2004.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aceptó la renuncia de la Ing. Jenny Cova Moncada al cargo No 4 correspondiente al concurso de credenciales de fecha 31-10-2004.

7. Consideración de solicitud de salida del país personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar la salida del país al siguiente personal académico:

- **Irma Sanabria**, para asistir a la defensa del trabajo final del Master en la Aplicación de las Nuevas Tecnologías, que realiza en la Universidad de Barcelona, España, entre el 4 y el 19 de junio.
- **Evis Ramírez**, para asistir a la defensa del trabajo final del Master en la Aplicación de las Nuevas Tecnologías, que realiza en la Universidad de Barcelona, España, entre el 4 y el 19 de junio.
- **Rómulo del Valle**, para asistir, en calidad de ponente, a la 5ta. Conferencia Europea de Citogenética", a celebrarse en la ciudad de Madrid, España, del 04 al 07 de junio de 2005.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Fabiola Vivas**, para asistir, en calidad de ponente, al 30º Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología 2005 "Hacia una Psicología sin Fronteras", a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 26 al 30 de junio de 2005.
- **Oscar Moros**, para asistir, en calidad de ponente, al 30º Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología 2005 "Hacia una Psicología sin Fronteras", a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 26 al 30 de junio de 2005.

8. Consideración de solicitud de 2da prórroga de beca para la profesora Francia Torres.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, acordó devolver el caso al Comité de Becas a fin de que presente una propuesta para ser considerada en el próximo Consejo Universitario.

9. Consideración de reincorporación de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la reincorporación del siguiente personal:

- **Dilia Marianella Alcalde Avendaño**, a partir del 21/03/2005, luego de culminar estudios doctorales en el exterior.
- **Bladimiro Acosta**, a partir del 01/01/2005, luego de culminar el año sabático.

10. Consideración de las modificaciones presupuestarias Nos. 57, 59, 61 y 64/2005.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó las modificaciones presupuestarias Nos. 57, 59, 61 y 64/2005, en los términos presentados por el Vicerrector Administrativo, de la siguiente manera:

- **No. 57/2005:** por un monto de Catorce millones setecientos mil bolívares (Bs. 14.700.000,00)
- **No. 59/2005:** por un monto de Trece millones de bolívares (Bs. 13.000.000,00)
- **No. 61/2005:** por un monto de Diecinueve millones doscientos mil bolívares (Bs. 19.200.000,00)
- **No. 64/2005:** por un monto de Un millón trescientos ochenta y siete mil ciento treinta bolívares (Bs. 1.387.130,00)

11. Puntos varios.

Puntos informativos.


Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario




LCCD/mb